

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes, 1'50 Ptas.  
 En el extranjero, un semestre, 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos.  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

de suscripción

Laguna. Administración de esta imprenta del mismo San Francisco, 30.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR  
**POLICARPO NIEBLA**

Santa Cruz de Tenerife, Martes 4 de Noviembre de 1913.

ADMINISTRADOR  
**FÉLIX S. MOLOWNY**

## De varios asuntos

### Las elecciones

La actualidad nos impone hablar de asuntos electorales.

Y acerca de ellos hemos de discurrir un poco. Porque la lucha se presenta, sino embrollada, por lo menos un tanto enmarañada.

La unión política del señor Schwartz con sus más irreconciliables enemigos, dá á la próxima batalla un aspecto singular y hasta, si se quiere, espantoso. Y es que nosotros no creimos nunca en la posibilidad de esa unión, hasta que nos convencimos del odio personal que siente el que fué nuestro ilustre amigo contra el jefe del partido liberal, señor Pérez Armas, y contra los que seguimos las inspiraciones de éste.

Aquí, la política, se ha distinguido, generalmente, por el rencor que se profesan los prohombres.

Una herencia fué el punto primordial de la discordia dentro del partido conservador, y ahora, un pugilato por la jefatura, viene á destruir la inquebrantable unión que existía dentro del partido liberal.

Nuestro camino no era dudoso, no podía serlo, porque conociendo las interioridades del pleito, teníamos forzosamente que fallarlo en favor de la parte más desinteresada, más leal, más noble, más simpática: y esta parte era y es el señor Pérez Armas. Con él, pues, estábamos, estamos y estaremos y para él serán todos los esfuerzos de nuestra pluma y de nuestra acción que, aunque modestos, tienen el marchamo de la consecuencia y de la comunidad de ideales.

Recomendamos, en fin, á nuestros amigos que ayuden, con gran decisión y entusiasmo, á derrotar la candidatura que para concejales de este Ayuntamiento presenta y apoya el señor Schwartz.

### La alcaldía

¿Será posible que los conservadores reorganizados hagan sufrir á este pueblo el bochorno de darle por alcalde al señor Yanes y Perdomo? ¿Y será posible que este pueblo lo consienta? De lo primero, ninguna duda nos cabe. En cuanto á lo segundo, nos parece, más que difícil, imposible.

Ese joven, á quien todos conocemos y de cuyos procedimientos nadie puede declararse ignorante, está incapacitado para representarnos.

¿Es qué, para desventura nuestra, vamos á olvidar nuestra propia historia?

D. Juan Yanes Perdomo, no y mil veces no.

### Nuestro monarquismo

El periódico *carca*, por boca quizás del señor Herráiz Malo, tuvo ayer la pretensión de dudar de nuestro monarquismo, de nuestro amor á las instituciones.

¿Y quien es la colega, órgano jaimista, enemiga, por lo tanto, de la dinastía reinante, para dudar de nuestra fé dinástica, que es, á más de inquebrantable, de una veneración sin límites...?

Nosotros somos, á más de monárquicos y dinásticos, liberales y demócratas, adversarios de todas las intransigencias, ya se ejerzan en nombre del radicalismo, ya en el del clericalismo.

Queremos que el Estado, libre

de cuantos prejuicios haya en la Nación, sea un Cuerpo enteramente libre, perfectamente constituido y organizado.

¿Lo sabe ya el *carca*?

## Del banquete reformista

### Dos cartas

Durante el banquete con que en Madrid fué obsequiado recientemente el ilustre jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, se dió lectura á dos cartas: una del ex ministro de la República, don José Fernando González, y otra del eminente literato don Benito Pérez Galdós.

En la carta del señor Fernando González, que es una adhesión entusiasta al señor Alvarez, se dice, entre otras cosas:

«Pero el que sea, y quiera ser siempre mientras viva, fiel á la causa de la República no impide ciertamente que desee para mi patria, aunque sea bajo la Monarquía, una amplísima legalidad común, dentro de la cual pueda realizarse ordenadamente la vida progresiva de este nuestro pobre país y ejercer cada cual con dignidad los derechos todos de su ciudadanía. Pone profunda tristeza en el ánimo, contemplar, bajo cualquier aspecto que se le considere, el estado actual de nuestra patria.

La vida, y singularmente la vida de un pueblo, es coordinada, y por ello puede apreciarse sin error el estado general por el particular de cada una de las grandes fuerzas que lo integran. Nuestro estado político no es otra cosa que compendio y reflejo exacto de la vida total de nuestro país, y él es tal que, ó se depura y transforma radicalmente en breve plazo, ó aquella triste visión de nuestro gran Joaquín Costa se realizará infaliblemente con la disolución de nuestra nacionalidad.»

La del señor Pérez Galdós, dice así:

«Amigos y correligionarios: El éxito de esta reunión, de este acto solemnísimo y grandioso, supera ciertamente las presunciones más optimistas, tanto por el número, que parece increíble, como por la calidad y representación social de los aquí congregados.

Bien venidos seáis, hombres de viril entereza, más apasionados de un ideal tangible que de las formas para realizarlo, más atentos al fin supremo que á los medios transitorios y accidentales; llegáis en el momento crítico; en el momento histórico, cuando la fatalidad de los hechos impone en la planicie y en las cumbres la implantación inmediata de los principios democráticos, remedio heroico para esa patria desmembrada y parálitica.

El que os dirige esta salutación efusiva ignora si está próximo ó lejano el día en que sean realidad las patrióticas esperanzas que os han movido á reunirnos aquí; pero sí sabe que movimientos de esta naturaleza no se inician sin gran de abnegación y sacrificios ni se efectúan sin ardiente entusiasmo. Creo interpretar el estado de vuestras almas señalando en ellas dos sentimientos: sacrificio, de una parte; de otra valentía y calurosa fe para llegar á un fin positivo, por el único sendero que encontramos franqueable en la enmarañada selva de la política española.

Por mi parte, en conciencia debo decir que pienso seguir hoy y mañana consagrado por entero á mi labor literaria, y que desde estas modestísimas posiciones contemplaré con simpatía ferviente la honrada evolución iniciada por el gran tribuno, alma y verbo del reformismo, y que ayudaré con todas mis fuerzas á la brava conquista de la realidad democrática efectuando una colaboración puramente ideal, sin compañeros en la gestión directa de los asuntos públicos.

Venis dispuestos á crear ciudadanía: pues en mi tendréis un ciudadano pacífico y callado, pero muy puntual en cumplimiento de sus deberes. Venis á encarnar la democracia en las costumbres y en las leyes de nuestro país: pues

no necesito decir que será el más diligente en este generoso empeño quien en cuarenta años de labor constante ha tratado de enaltecer y divulgar entre pequeños y grandes los fueros de la Conciencia y los Derechos del Hombre.

Unámonos todos en legión combatiente, así los que tenéis fuerzas poderosas, disciplinadas, pujantes, como los que las ofrecemos en reducidas proporciones, y ayudemos al caudillo de altísima inteligencia y esforzado corazón que se lanza á esta magna empresa levantando el alma española con las vibraciones de un patriotismo ardoroso y de su arrebatadora elocuencia.—*Benito Pérez Galdós.*

## NOTAS POLITICAS

Nuestro colega «La Prensa» invita á los conservadores y á los *carcas* á un mitin que parece se celebrará esta misma semana, con el objeto de que sostengan, ante este pueblo, la indigna campaña que hacen en sus periódicos contra las medidas sanitarias que aquí se han dictado.

¡Qué van á ir, colega, que van á ir!

En Hermigua han sido proclamados concejales, por el artículo 29, los señores don Ildefonso Frago, don Martín Frago, D. Cesáreo Pérez, don Domingo Trujillo y don Angel Plasencia. Los conservadores, que se abstuvieron, pretenden que aquel Ayuntamiento sea suspendido.

En la villa de Icod, fueron proclamados, también por el artículo 29, los siguientes:

*Liberales.*—D. Constantino Luis Ravelo González, don Domingo de León Pérez y D. Antonio Cámara González.

*Republicanos.*—Don Santiago Tosco Marques y D. Heraclio Díaz y Mesa.

*Conservadores.*—Don Domingo Martínez de la Peña y Fleitas, don Sebastián Borges Manzano y don Felipe Guzmán y Cruz.

Dícese que el candidato conservador para la alcaldía de la Laguna, es nuestro antiguo correligionario y, más tarde, apoderado del Sr. Benítez de Lugo, Don Lucas Vega. ¡Qué color tendrá la indumentaria política de este elegante y buen señor!

Según noticias oficiales recibidas en este Gobierno Civil, en Guía han sido proclamados concejales cinco liberales romanonistas y un independiente. En el Paso, un liberal romanonista, 3 conservadores y 2 independientes. En Los Llanos, 2 liberales romanonistas y 8 conservadores. En Las Palmas, 8 liberales romanonistas y un republicano. En Santa Cruz de la Palma, 7 liberales romanonistas, 2 conservadores y un socialista. En Puerto de Cabras, 4 independientes. En San Sebastián, 2 liberales romanonistas, 3 conservadores y un independiente.

En Gálder, 8 liberales romanonistas.

En San Miguel, 2 liberales romanonistas, 1 conservador y un republicano.

En Hermigua, 4 liberales romanonistas y un republicano.

En Santa Brígida, 7 liberales romanonistas.

En Arure, 2 conservadores y un independiente.

En Adeje, 3 conservadores y 2 independientes.

Los candidatos que el partido republicano de La Laguna presentará en las próximas elecciones son:

D. Guillermo Perera Alvarez, D. Tomás Hernández Vargas, don Joaquín Arocha y don José González Hernández.

Además de D. Francisco La Roche, que luchará como católico y apoyado por los conservadores, se nos dice que también se presentará, con aquel mismo carácter, don Humberto Lecuona.

## AGRICULTURA

Cultivo del Arroz por Ulpiano B. Senicial, ingeniero agrónomo.

El arroz constituye el alimento principal de la mitad de la población de la tierra. Se emplea como substancia alimenticia más extensa y generalmente que cualquier otro cereal. La exuberante vegetación de las legumbres (frijoles, guisantes, etc.) en todas las estaciones, en los climas tropicales, provee los alimentos nitrogenados que la hacen falta al arroz. Una combinación de arroz y legumbres forma una ración alimenticia completa, bastante más barata que el trigo y la carne, y puede producirse en una superficie mucho más pequeña.

El arroz es una planta anual que pertenece á la familia natural de las gramíneas. Hay un número inmenso de variedades de arroz cultivadas que se diferencian en la duración del tiempo que requieren para madurar, en el carácter del producto y la calidad. Su divergencia no sólo se extiende al tamaño, forma y al color del grano, sino á la proporción relativa de los constituyentes alimenticios y al sabor.

El arroz de la Carolina del Sur y del Japón es rico en materia grasa, y por consiguiente se clasifica como superior por sabor y valor nutritivo entre las naciones que consumen arroz. Un catálogo botánico enumera 161 variedades halladas sólo en Ceilán; mientras que en el Japón, China y la India, en donde se esmeran mucho por lo regular para mejorar el producto y en la selección de la semilla, se dice que existen nada menos que 14000 variedades.

El arroz de semilla dorada, distinguido con razón por la calidad y gran producto de grano, se clasifica en el mercado entre las variedades mejores del mundo. Por la costa del Atlántico, prácticamente ha invalidado al arroz blanco que se cultivaba en los periodos primitivos de la industria. Las dos variedades de la semilla dorada, al parecer tienen poca diferencia; tan sólo puede decirse que una tiene el grano algo más grande que la otra. El arroz blanco se aprecia por su madurez temprana.

La clase principal, sembrada en la Louisiana hasta ahora, es la «Honduras», llamada así por ser el país que suministra la semilla. Por la apariencia general y por sus cualidades, el grano se asemeja al arroz de Carolina, pero la almendra es algo más grande y la paja más rígida.

El arroz del Japón ó Kiushu, tiene almendra corta y gruesa y cáscara delgada; la proporción por ciento de salvado y pulimento es poca; la paja está aún verde cuando el grano está ya maduro; el producto es muy grande.

Aunque el arroz se cultiva principalmente en las tierras bajas, llanas y fácilmente regadas, hay, sin embargo, variedades que se pueden producir en las tierras fértiles elevadas y sin riego. En los distritos interiores de la India, China y Japón, se cultiva el arroz en las tierras elevadas á una altura considerable.

El arroz requiere para su cultivo una tierra que tenga en buena proporción todos los elementos constitutivos; pero lo vemos también cultivado provechosamente en suelos en que predomina la arena, como en los que predomina la arcilla. Si se quiere, es una planta parecida al maíz por lo cosmopolita. Lo que exige es que las tierras donde se cultiva sean regables, pues esta planta, para recorrer el ciclo de vegetación y pleno desarrollo, requiere gran cantidad de humedad.

El clima más propio es el templado caliente, de una temperatura media de 26 grados (c).

(Se concluirá.)

## NOTAS MILITARES

Por el ministro de la Guerra se han dado las órdenes oportunas para que por la fábrica de armas de Toledo se remitan al Parque de Artillería de Tenerife 400 Machetes modelo 1 907, y 50 modelo 1.881.

Hoy dió su primera conferencia patriótica en el Cuartel de Infantería el primer teniente, D. Francisco Francos.

## Las mareas de ayer

Inundaciones y desperfectos

Las Palmas, 30 de Octubre.

Ayer al mediodía hubo una gran marea. Las olas enormes, al romper en las playas, subían á extraordinaria altura y causaron no pocos desperfectos.

En el muelle viejo de San Telmo, el reboso ofrecía un espectáculo imponente.

En la marina de Triana el agua saltó los muros, penetrando en varias casas. Donde los efectos de la marea hicieron más sensibles fué en la playa de las Canteras.

Las casetas de madera destinadas á baños junto al Asilo de San José fueron arrastradas por el mar, lo mismo que el kiosco del Sr. Seddon cimentado sobre pilas de mampostería.

La casa de D. Alberto Socorro en la playa de las Canteras fué invadida por el agua. La de D. Bernardino Valle sufrió desperfectos en los muros de resguardo y se le inundaron los sótanos.

También causó el agua algunos daños en la casa del Sr. Benítez, en la Puntilla, y en otras varias.

A dos niños que se hallaban cerca de la casa de don Bernardino Valle les arrastró una ola, y hubieran perecido á no ser por el arrojo de un individuo, cuyo nombre sentimos no haber podido averiguar—que se lanzó al agua y logró sacarlos.

Por casi todas las calles que van de la carretera á la playa penetró el mar. Por las que están próximas á los almacenes de Woermann, el agua llegó hasta la misma carretera.

### LA CAUSA DE SANCHEZ

#### En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

10. Considera como atenuante la brillante historia militar y el buen comportamiento de Sanchez en el Ejército; y

11. Que éste se halla en estado de locura y se le debe juzgar exento de responsabilidad.

Termina el Sr. Serrano Batanero pidiendo al Tribunal que en justicia y sepa apartarse del ambiente popular, contrario á su defendido.

#### Rectificación del fiscal.

Terminada la lectura del informe del señor Serrano Batanero, el presidente concede la palabra al fiscal para rectificar.

El Sr. Daroca, después de un elocuente exordio sostiene que su informe no contiene infracciones legales; que el delito cometido es el de robo con homicidio, con la característica de premeditación, significada ésta circunstancia por la visita de Luisa á casa de Jalón, así como la alevosía por la colocación del interfecto y Luisa en el local de autos.

Rechaza la eximente de locura, fundándose para ello en los dictámenes facultativos, así como la atenuante de arrebatado y obcecación y la hoja de servicios del procesado.

#### Rectificación del Sr. Serrano Batanero

El defensor del excapitán Sánchez dice que la rectificación del fiscal es débil, habiéndose limitado á insistir en su informe escrito.

Afirma que no hay dato ni prueba de como se efectuó el delito, y analiza las declaraciones de Luisa, que considera contradictoria.

Discutiendo la doble personalidad de Sánchez que indicaba el fiscal, la militar y la particular, dice que en esa doble conducta está la vesania, la anormalidad mental, que le hace irresponsable.

SOLERA DEL AÑO 1851
MANZANILLA La más exquisita que se importa en las Islas Canarias
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

MARUJA Para convencerse
PROBADLA

Rechaza igualmente la alevosía y la premeditación.
Trata de la venta de las alhajas, sosteniendo que no se ha comprobado que fué Sánchez quien las vendió, porque no se practicó en debida forma el reconocimiento en rueda de presos.

En cuanto a la circunstancia de ser la casa de Sánchez edificio militar, insiste que era la morada particular de Sánchez, porque hasta tenía escalera independiente.

Defiende la atenuante de arrebató y obcecación y niega la afirmación del fiscal acerca de la licitud ó ilegitimidad de las pasiones.

Añade que no pudo matar Sánchez á Jalón por miedo, sino por celos, y en párrafos elocuentes sostiene que la pasión, sea cualquiera su origen, es un motivo de disminución de las responsabilidades.

Encontrándose fatigado Sr. Serrano Batanero, pide se suspenda por unos minutos la sesión, para descansar.

El presidente la suspende hasta las tres de la tarde.

Dependiente de Comercio

Para Corredor de una casa de comisiones se necesita uno que tenga alguna práctica.

Dirigir las solicitudes por escrito á las iniciales C. C., Lista de Correos, expresando la experiencia que tenga en el negocio y sus aspiraciones.

Desde el Puerto de la Cruz

(POR TELEGRAMA)

Contra las falsedades de los reorganizados.—Contestaciones adecuadas.

Puerto de la Cruz, 4 Octubre.

No por las palabras y conceptos calumniosos y cínicos escritos por quien al desconocer la agena honorabilidad sin ella naciera, sino por el torcido é in noble fin que se persigue, protestamos contra el artículo de fondo que publica «La Región», en su número 689, correspondiente al día de ayer.

Sea quien fuere su autor sepa que los que suscriben, elementos unos los más significados de los partidos liberal y republicano, y otros, identificados con ambos, les lanzan al rostro públicamente todo el asco que puede inspirar una conducta solapada, circunstancial y funesta como la que, inspirándose en la mentira, se propone con afán intolerable y criminal, hacernos aparecer ante las autoridades del país como promotores de persecución y atropellos, para desmentir los cuales ante la conciencia, no de nuestros vecinos que nos conocen, sino de los demás pueblos de la Isla, es bastante la honradez de nuestros nombres y la ejemplaridad de nuestra vida ciudadana.

Ese ambiente y ese estado de cosas que en la exposición de un verbalismo insidioso se asigna al Puerto de la Cruz, no obedece nada más que á una campaña de desfachates y á una afección de poder, pero no podemos consentir que se siga abusando de procedimientos tan bajos, porque, aunque políticos la mayor parte de los que suscriben, no han olvidado aún aquello de que, por construcción ingémita, parece estar desposeídos los articulistas de «La Región», los que sin duda pretende meter en un puño á este pueblo, son aquellos á favor de quienes el diario conservador viene haciendo una campaña por la que se difama de los liberales y republicanos de aquí, tanto cómo un ente incivil y grosero pudiera difamar de personas decentes, cuya corrección no puede conceder al deslenguado más que un desden compasivo, mientras no llegue el momento de hacerle sentir de otro modo el respeto que merece la reputación ajena.

Sean una vez más y de hoy para siempre, tanto «La Región» como quien escribiera ó quienes inspiraran el artículo á que nos referimos, que los que suscriben están todos en su vida de ciudadanos tan altos y tan dignos como desearían estarlo los que nos combaten, y sepánlo también todos aquellos á quienes pretende sorprender y engañar con sus aceveraciones calumniosas el aludido diario conservador. Representamos en todo los órdenes de la vida de nuestro pueblo algo más que dos ó tres fantoches, palabra que no nos mortifica, pero que recogemos para deshacerla en la necia presunción de quienes se figuran seres superiores, cuando la única superioridad que ostentan es la de su perfidia mental y la de antipatía que despiertan entre todos aquellos que llegan á conocerlos bien á fondo. Y, finalmente, la audacia de una pluma servil cómo la del articulista de «La Región», ha debido emudecer y callar y no atribuirnos amenazas á personas y hasta familias enteras de las de mayor prestigio en la localidad, porque representando, como representamos, el mayor número de familias de este pueblo y no de las de menos prestigio, sabemos todos, por el que recha-

Isabel Josa de Ramos

Profesora de Solfeo, Piano y Teoría

Medalla de primera clase del Conservatorio de Barcelona

Lecciones: su casa y á domicilio.

Calle de Callao de Lima núm. 31.

bamos para las nuestras, cual es el respeto que merecen las ajenas, y como caballeros pedimos á ese audaz á ese fresco que nos atribuye una conducta que de ser cierta sería una canallada, rectifique sus gratuitas y aviezas imputaciones ó quedará para todos y cada uno de nosotros, como un malandrín indocumentado é indigno de toda consideración caballerosa.

Felipe Machado del Hoyo, Agustín Estrada, Melchor Luz, Pedro Cruzat, Luis R. Figueroa, Juan Machado, Adolfo Pérez Carballo, José Sievert, Marcos Baeza, Antonio Topham, Víctor Machado, Ramón Cruzat, Felipe C. Machado, Antonio Marques, Emilio Rodríguez, José Curbelo, José Martín Armas, Francisco de Asís, Benjamin Padrón, Agustín Martín, Agustín Marrero, José Aguilar, Manuel García Cabrera, Francisco Pérez, Lorenzo Rodríguez, Domingo García Cabrera, Maximino Pérez, Nicolás Acosta Alvarez, Augusto Pérez, Mariano Calvo, Juan Carrillo, Alejandro Baeza, Santiago Baeza, Sebastián Miranda, Andrés Torrents Pérez, Rafael Molina Martín, José Rodríguez.

Cajista se necesita uno en la imprenta de este diario.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

Los hijos de Sánchez. S. S. M. M. á Viena.

Madrid, 3—22'35.

El Colegio de huérfanos de la Guerra ha acordado pensionar con seis reales diarios á cada uno de los hijos del ex capitán Sánchez, fusilado ayer.

S. S. M. M. el Rey don Alfonso XIII y la Reina doña Victoria, irán á Viena durante la segunda quincena del corriente mes.

Lamentos del Gobierno

Madrid, 3—22'50.

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, referente á la ejecución del ex capitán Sánchez, dijo que el Gobierno se lamentaba de la imposibilidad en que había estado para aconsejar á S. M. el Rey el indulto del asesino de Jalón.

La lotería. Números premiados.

Madrid, 3—23'15.

En el sorteo que ayer se celebró en esta corte, resultaron agraciados con los primeros premios, los números siguientes:

12.384, 21.067, 18.336, 2.005, 21.306, 20.031, 10.115, 27.819, 30.246, 28.280, 17.042, 27.120, 6.810, 14.001, 22.627, 1.978, 28.406, 19.436.

BOLSA

Madrid 3—24'35.

Deuda perpétua 4p interior, 78'95. Acciones Banco de España, á 449'50. Amortizable 5p, á 99'85. Cotización de la deuda inmortizable al 4 por 91'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'82 por libra. París, vista, á 6'00 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 90'60. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00. Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 473'50 fr.

Trust Periodístico.

DE CORREOS

El vapor correo Reina Victoria que llegó esta mañana á nuestro puerto, trajo la siguiente correspondencia: Para Tenerife, 31 sacas; para la Laguna, 2 idem; para la Palma, 2 idem. Para Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura trajo 32 sacas.

Dentro de breves días regresará á Las Palmas el sub-inspector regional de Correos, D. Rafael Callejo.

Ecos de Sociedad

Ha llegado á esta Capital el doctor inglés Mr. Wood. Bienvenido.

Nuestro distinguido amigo D. Narciso de Ar, se encuentra restablecido de sus dolencias. Lo celebramos.

En breve se embarcará para Barcelona, con su distinguida familia, el doctor don Fernando Escobar.

Para Cádiz se ha embarcado don Francisco Ocaña. Le deseamos un feliz viaje.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don José López Soria, Secretario de este Juzgado de Instrucción. Le deseamos una pronta y completa mejoría.

DE SPORTS

El domingo último celebró un math de Foot Ball entre los equipos A y B de la Sociedad sportiva Teide.

La partida resultó muy animada, haciéndose por parte de los jugadores de ambos equipos bonitas jugadas.

Resultó vencedor el team B., por un goal contra ninguno.

Entre los jugadores que más se distinguieron figuran los jóvenes A. Déniz, Rafael Fernaud, N. González, M. Talavera, H. Hernández, del equipo B; y A. Perdigón y J. Hernández Curbelo, del equipo A.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

GUARDIA CIVIL

La guardia civil del puesto de esta Capital ha denunciado á tres vecinas de la calle del Blanco, llamadas Fidela, Carmen y Luisa, por promover un gran escándalo.

La misma guardia no ha podido aún capturar á los jóvenes A. Pérez García y un tal Antonio, que se hallan reclamados por la autoridad judicial, por haber cometido diferentes delitos.

Clases particulares: Primera Enseñanza, Bachillerato, Comercio y preparaciones especiales. Enseñanza rápida y completa de Teneduría de Libros, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial etc., etc. Diríjanse á Lista de Correos, iniciales T. Z. M.

De espectáculos

Salón Novedades

Esta noche debutarán en este teatro las simpáticas y aplaudidas cupletistas y bailarinas, La Matier y La Mexicana.

Estas notables artistas vienen precedidas de gran fama, esperándose que su éxito sea seguro.

La Matier y La Mexicana poseen un extenso y moderno repertorio. En los últimos teatros donde han actuado, han sido muy celebradas.

Ultimamente se han presentado en el «Salón Madrid» y en el «Royen Kursal», de la Corte.

Además se estrenarán tres cintas cinematográficas, entre ellas una de dos mil metros, dividida en dos partes.

Las secciones comenzarán: á las 8 y media, la primera y á las 10 la segunda.

Parque Recreativo

En breve harán su debut en este teatro Les Doretta, afamado duetto que en todos los teatros donde han actuado han obtenido extraordinarios éxitos.

Para esta noche: Dos secciones, á las 8 y 15 y á las 10, exhibiéndose nuevas películas y presentación de la hermosa y bella canzonetista Ida Dermý.

Movimiento de viajeros

En el correo «Reina Victoria», llega ron de Cádiz los siguientes:

D. Carlos Gerrer y familia, D. Mercedes Richard y otra, D. Juan Rivero, D. Felipe Ferrer y señora, D. Enrique Sánchez, doña Mercedes Díaz y otra, D. Adela Peña, D. José Oramas, don Miguel García, don Pablo Frago, doña María de la Torre, D. María del Castillo, don Eladio Esteban, D. Eladio R. Arteaga, D. Fernando Vara, D. Francisco Laborde y don Felipe Gómez.

NOTICIAS

Nuestro respetable amigo D. Esteban Arriaga, capitán de Navio, ha sido confirmado en el cargo de Director de esta Escuela de Náutica. Sea enhorabuena.

Esta mañana salió para el Puerto de la Cruz, donde dará algunas funciones, el notable duetto «Los Villasiul».

En esta Capital ha fallecido el Sr. don Porfirio Miranda, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Grau» puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

En esta Comandancia de marina se ha recibido el siguiente telegrama: «Persisten al occidente de Portugal presiones débiles Es probable que continúe el levante en el Estrecho».

En Buenos Aires ha fallecido nuestro apreciable y joven comprovinciano, don Pablo Peñate. E. P. D

El maestro de la Escuela Nacional del Burrio de Buenavista, D. Agustín Molina y García, nos participa en atento B. L. M., que instalado dicho Establecimiento en la casa, n.º 14, de la calle de Salamanca, desde hoy ha quedado abierto el curso para las clases diurnas y nocturnas, de adultos.

Jabón dentífico Gibbs: Antiséptico por excelencia, aromatiza la boca, perfuma el aliento, fortifica las encías, disuelve las materias grasas que causan la carie y conserva blanco el esmalte de los dientes: Depósito Droguería Espinosa.

Cuatro son los principales abonos potásicos que tienen aplicación en la agricultura: cloruro potásico, Sulfato de Potasa, polisal potásica y la Karnita, procedentes de las minas de Stassfurt, (Alemania).

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

A los niños de pecho no debe dárselos leche de vaca ni de cabra.

Porque se altera tan fácilmente que un día ó otro la tomen mala con riesgo de muerte. Coccida ó esterilizada, hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos con azúcar ó harinas, padecen trastornos gástricos. Con el GLAXO (la mejor leche de vaca acomodada al estómago humano) desaparecen todos los riesgos. No se altera; muy digestivo; bien esterilizado; de composición siempre idéntica; evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos, y para tomarlo en vez de leche todo el mundo, GLAXO es ideal. Médicos y miles de familias que lo usan darán referencias. Madres: dad á vuestros hijos siempre GLAXO; es la salud de los niños. Representante: Gaspar Meléndez, Triana 70 y 72 —Las Palmas

NOTAS MARITIMAS

Los señores Hardisson Hermanos, Agentes en esta plaza de la poderosa Compañía Generale Trasatlántique, nos comunican, que según telegrama recibido, el moderno y rápido vapor correo francés «México» de 9,725 toneladas, llegará á este puerto el día 9 del actual de paso para el de la Habana directamente, para donde admite pasaje y carga y además tomará correspondencia para dicho sitio.

—El vapor sueco «Indianic», entró anoche procedente de Fredrikstad, con maderas de tránsito para Durbán.

—De Hamburgo y Rotterdam entró esta mañana el vapor alemán «Lothar Bohlen», con carga general para aquí.

—Con cargamento de paja llegó de Calais, el vapor noruego «San Lucar».

—El vapor noruego «Sevilla», entró procedente de Gothenburg, con cargamento de madera para el empaquetado de frutos.

—El correo español «Reina Victoria», entró procedente de Cádiz, con mercancías y 25 pasajeros para aquí y 16 más de tránsito para Canaria.

Movimiento marítimo

Día 28

ENTRADA DE VAPORES

259—«Atlante», español, de Canaria para Cádiz; á Brage.

260—«Bellagio», inglés, de Liverpool para Buenos Aires; á Elder.

261—«Lindenhall», inglés, de Cardiff; á Cory.

262—«Tencrife», español, de Tazacorte; á Hamilton.

263—«El Uruguayo», inglés, de La Plata para Liverpool; á Elder.

264—«Lyndiane», francés, de Rufisque para Burdeos; á Hardisson.

265—«Conde Wifredo», español de Galveston para Barcelona; á Cabrera de las Casas.

266—«Viera y Clavijo», español, de la Palma para Canaria; á la C.ª de Correos Interinsulares.

267—«El Cordobés», inglés, de Buenos Aires para Londres; á Elder.

268—«San Juan», español, de Garachico; á Thoresen.

269—«Transport», inglés, de Rosario para Rotterdam; á Elder.

270—«Guanche», español, de Tazacorte; á Fyffe.

271—«San Sebastián», español, de Aguilera; á Thoresen.

272—«Gomera-Hierro», español, de San Juan; á la C.ª de Correos Interinsulares.

273—«Cento», inglés, de Rosario para Inglaterra; á Elder.

EMPLEADO

Se necesita uno. Pretensiones y señas, Robayna núm. 7.

Observatorio meteorológico

Día 4 de Noviembre de 1913.

Temperatura máxima á la sombra. 23'6

Id. mínima . . . . . 11'4

Id. media . . . . . 21'5

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio la gente pregunta: «¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vé en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurrirá á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración —que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

SUCESOS

HERIDA.—Ayer fué conducida al Hospital civil, Cándida Pérez Martín, que presentaba varias heridas, las que le fueron causadas por un sujeto que se dió á la fuga.

ESCADALO.—Juan González (a) Barraco y Severino Perera (a) Chasnero promovieron en la calle de Alfonso XIII, un escándalo mayúsculo.

ENRIQUE RICHARDSON

Automóviles de alquiler NAZZARO 2030 H. P.

Garage.—Teléfono núm. 3.

VÉANSE LAS TARIFAS en todos los Hoteles y Cafés

**Camacho's automóviles UNIC**  
DE  
**VENTA Y ALQUILER**

Coches de Turismo (hasta de 5 y 6 asientos) y Landeked.  
Vease la Tarifa en los Cafés y Hoteles.  
Para más informes dirijirse á **Alberto Camacho**, Dr. Comenge 11, (á la entrada del Hotel Camacho.) Teléfono núm. 128.

**Telegrafía sin hilos**

**Servicio permanente día y noche**

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean constatar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos á la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse á la Central de Telégrafos, á la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Solter, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por si ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 750 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

**Enfermos del PECHO**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones grippales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositar general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

**SEMILLA DE TOMATES**

En la tabaquería de D. Angel Carrillo, se vende semilla de tomates, de calidad inmejorable, á ptas. 25'00 la libra.  
Esta semilla procede de la finca denominada «La Dama», que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de Gomera donde ha dado magnífico resultados. Constitución (a) 11 esquina á Marina

**Se compran sacos vacíos y toda clase de metales**  
Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

**En Canarias hace mucha falta una buena REVISTA AGRÍCOLA**

**El Cultivador Moderno**

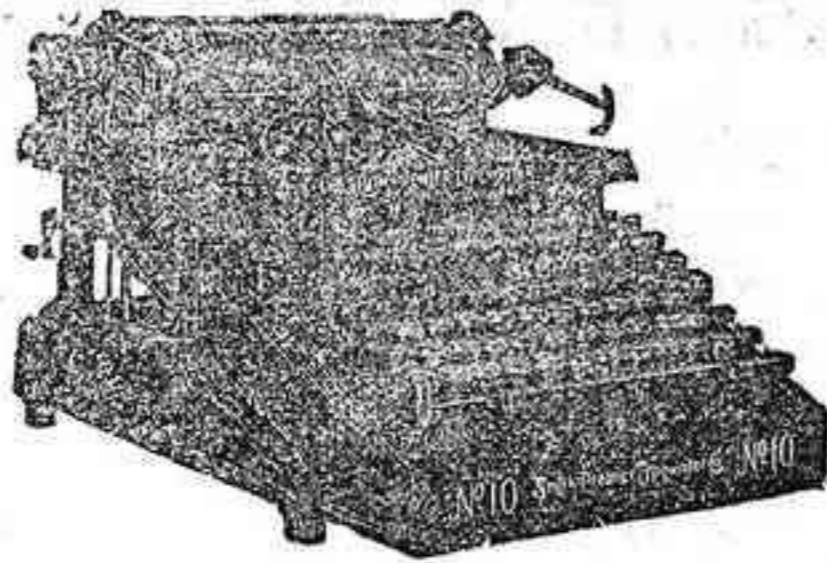
— Llena esta necesidad —

Grabados de actualidad palpitante: La más importante ilustración española: La más económica: La que cuenta con las más acreditadas firmas del campo agrario.

Próximamente publicará una **Sección de Canarias** con la colaboración de los agricultores más experimentados en esta Provincia.

**Suscripción: Cinco pesetas anuales**

Dirijanse las solicitudes á Federico C. Varola, calle Cairasco núm. 7 (detrás del Parque de Artillería) Santa Cruz de Tenerife.



**La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible**

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.  
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

**Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª**

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba  
El hermoso y acreditado vapor correo español de 7 000 toneladas

**PIO IX**

saldrá *firmemente* de este puerto el día 5 de Noviembre para los de **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

**Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable**  
Para informes dirijirse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Casa de Salud**

**MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA**

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

**Estados de Consumos**

Para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

**De interés general**

**No hay nada imposible cuando hay voluntad.**

Máquinas de escribir y de coser. Gramófonos y cajas registradoras cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos.

Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se doran y platan toda clase de objetos de metal y se hace sellos de caucho y en fin todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico Enciclopédico **LUIS DE PUGA MARTINEZ**, que vive en la Rambla de Pulido, núm 41.—Santa Cruz de Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beutell).  
Teléfono núm. 444.

**Hojas declaratorias**

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

**Comp. Generale Transatlantique**

Llegará el día 9 de Noviembre el magnífico vapor correo francés

**MEXICO**

**PARA LA HABANA DIRECTAMENTE**

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 135.—El agente, R. García casa de **HARDISSON HERMANOS**.

**Mutaginas** para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.  
*Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.*

**NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**African Steamship Co.ª**

El vapor correo inglés **MAYUNBA**

de 5.000 toneladas llegará á este puerto el día 5 de Noviembre con destino á **LIVERPOOL**

con hueco disponible para frutos.

El vapor correo inglés **BENUE**

de 5.200 toneladas llegará á este puerto el día 6 de Noviembre con destino á **LIVERPOOL**

con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 2 de 2.ª clase, 9000 huacales sobre cubierta.  
Agentes: Elder Dempster C.ª, Alfonso XIII, 84

**Elder Dempster (Tenerife) Ltd.**

El magnífico vapor inglés **BATHURST**

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 5 de Noviembre con destino á **HAMBURGO**

con hueco disponible para frutos.  
Agentes, E. der, Dempster & C.ª, Alfonso XIII, 84.

**GLOBULOGENO**

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione á Vapore  
El magnífico vapor correo italiano **BOLOGNA**

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 12 de Noviembre con destino á *Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Cabello, Puerto Colombia (Sabanilla), Pto. Limón y Colón*, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agente, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

**ESTOMACAL**  
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARREAS**  
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del dentado y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

**AGENCIA DE NOTICIAS**

Calle de la Curva núm. 7  
Venta y compra de fincas.  
Alquileres de casa.  
Dirigido á préstamos con hipoteca. Matrimonios. Colocaciones. Representaciones de Ayuntamientos. Encargos.  
Servicio de criadas y sirvientes.  
**Curva núm. 7**

y por lo tanto, ella hereda. Añade que es joven excesivamente hermosa, y que lleva una vida modesta.

—¿Pero quién es?—preguntó St. John.

—No lo dice; se llama Leonia, condesa de Charnleingh, baronesa de Fieldsaye.

—¿Qué posición para una joven!—exclamó el comandante.—De todos modos, mi querido Pablo, siento que no haya sido usted el afortunado.

—Me resigno sin amargura,—replicó Flemmyng.—Hubiera preferido ser yo; si es ella, el cielo sabrá por qué. Sea feliz en su estado... Vea; hago con mis esperanzas lo que con este papel.

Y rompió en trozos la carta, arrojándolos al viento.

—Es usted heróico. Si yo hubiese perdido tal fortuna, nadie me hubiese privado de echar dos docenas de tacos y algún mesamiento de pelo... Pero ¿sabe usted lo que haría yo en su lugar, mi filósofo?

—No... Usted dirá.

—Pedir un mes de licencia, ir á Inglaterra, llegar, ver, y casarme con la condesa.

—Las jóvenes no están siempre dispuestas á casarse con el primero que llama á la puerta. Será mejor que nos vayamos, St. John, y que yo devuelva mi visita al general. ¿Quiere usted acompañarme?

—No; temo que estaría «de más». Esta tarde nos veremos.

Y sin cruzar más palabras, se separaron, murmurando el comandante al quedarse solo:

—¡He aquí uno de los más bravos, nobles y buenos soldados del ejército inglés! Hubiera deseado que la fortuna le soprase pero hubiera sentido más su disgusto que la pérdida de treinta condados. ¡Ni un murmullo,

pero felicitarle muy pronto como conde de Charnleingh. Bromas aparte, el título no puede encontrar hombre más digno de llevarlo.

—¡Gracias!—respondió Flemmyng con gravedad.—Un noble apellido hace un hombre noble.

Permanecieron algunos minutos en silencio; el comandante distrayéndose en buscar caracolillos sobre la roca; el capitán, perdida la mirada en lontananza, donde se une la línea azul del mar y del cielo. De pronto, St. John rompió el silencio que los envolvía:

—El general Dacre nos dió un buen baile. Desde que estoy en Malta, no me he divertido tanto como anoche.

Pablo Flemmyng no contestó; sin duda, el asunto no le interesaba.

—¡Qué linda estaba miss Etheldrede!—continuó el comandante.—¡La admiré como si fuese una pintura antigua!

—Es una muchacha encantadora,—asintió el capitán.—¡Lástima que tanta belleza y tanta gracia estén aquí enterradas!

—El general no tardará en ser trasladado á Londres, y entonces esa dama ha de hacer furor. Si yo, por casualidad, pensara en casarme, iría á ella inmediatamente.

Y el comandante miró con curiosidad la faz impasible de su compañero.

—En eso hay que andarse con la debida precaución,—dijo el capitán sentenciosamente.—Yo no creo gran cosa en la felicidad del matrimonio, ni aun del amor.

—Quizás es que no tengo la necesaria práctica,—sonrió Flemmyng.—Tengo en la imaginación una mujer ideal, con la cual no he tropezado aún.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
1 Nbre.	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
3 »	Lothar Bohlen	3500	Las Palmas, Sierra Leone y Costa Africa
5 »	Slavonia *	6000	Hamburgo (directo)
5 »	Córdoba	6000	Río Janeiro, Santos, Montevideo y B. Aires
7 »	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
7 »	Tabora	8500	Southampton, Amberes y Hamburgo
10/11	Santa Cruz	5900	Hamburgo (directo)
17 »	Asunción	6000	Río Janeiro, Santos, Montevideo y B. Aires
18 »	Prinzessin	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
18 »	Martha Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa

\* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga  
**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**

**SERVICIO QUINCENAL DE TENERIFE A HAMBURGO**

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Larache	30 de Octubre	31 de Octubre
Lübeck	13 de Noviembre	14 de Noviembre

**ESTOMAGO--RIÑONES--HÍGADO**

**AGUA de Vilajuiga**

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas. **Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota** y muy especialmente en las enfermedades del

**estómago, hígado y riñones**

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pídanse prospectos.**

De venta: En las principales Farmacias y Droguerías.  
Agentes: Vicente Cambreleng y C.<sup>a</sup> (S. en C.)

**Sociedad Navegación é Industria de Barcelona**

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS  
que efectúan los vapores **ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES**  
SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Delfin	Roquette

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.  
Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.  
NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.  
Agentes, **J. A. Brage, Cruz Verde 24.**

**Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.<sup>a</sup>)**

Servicio del mes de Noviembre de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 de Noviembre	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.	11 de Noviembre	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Isla de Panay.	13 de Noviembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Manuel Calvo.	14 de Noviembre	CADIZ Y BARCELONA
Montserrat	18 de Noviembre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
		CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, **Vida é Hijos de Juan La-Rocha.**

**OTTO THORESEN**

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias á Londres y á Dunquerque

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARA LONDRES**

Día 6 de Noviembre el vapor **SAN LUCAR**  
Día 13 de Noviembre el vapor **SEVILLA**  
Día 27 de Noviembre el vapor **SAN MIQUEL**

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARA DUNKERQUE**

Día 9 de Noviembre el vapor **SAN ANDRES**  
Día 23 de Noviembre el vapor **SAN MATEO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el **MIDDLETON WHARF** el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunquerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR**

Por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JMAN**. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-María 3-3er. piso.**

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

**EXTRACTO de CEREALES**

ANEMIA  
LINFATISMO

TRASTORNOS del CRECIMIENTO  
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN  
AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE  
EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

**ADRIAN & C<sup>o</sup> - PARIS**

De venta: Farmacia Serra, Alfonso XIII 7.—Santa Cruz de Tenerife

**Levadura de COIRRE**

A todos los que padecen de **granos rojos**, de **forúnculos de absesos**, de **lagas supurantes**, en una palabra, de enfermedades en que exista **supuración** aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de COIRRE**. (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica **Coirre** (de Paris).

**MILLER**

**WOLFSON & CO.**

**BANQUEROS**

**3, Eduardo Cobián, 3**

Santa Cruz de Tenerife

**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de **NOVIEMBRE**

Día 8 vapor **ANDORINHA**  
» 15 » **AVOCET**  
» 22 » **ARDEOLA**  
» 29 » **AGUILA**

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique **HORTH COBURG** el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios

Por los vapores **Andorinha, Aguilá, Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por los vapores **Avocet y Avetore** billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marían 34

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle Guildford Ctie.	6 Nbre 20 »
Cape Town y puertos Australia	Themistocles	11 Nbre
LIVERPOOL	Thessaly	3 Nbre.
Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Helnan Thuringia Roda	1 Nbre 15 » 29 »
LONDRES	Inkonka Garth Castle Marathon Ionic Norseman Gloucester C. * Galeka Ruapehu Durhan Castle * Berwick Castle Demosthenes	4 Nbre 6 » 6 » 8 » 11 » 13 » 19 » 21 » 26 » 27 » 30 »
HAMBURGO	Nassovia	10 Nbre
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui Rotorua	13 Nbre 26 »
HABANA	Wasgenwald	3 Nbre

\* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**Chargeurs Reunis**

**PARA EL HAVRE**  
Llegará el 5 de Noviembre y saldrá el m's no día el vapor **WIRRAL**  
Admite carga y pasaje.

**PARA EL HAVRE**  
Llegará el 11 del Noviembre y saldrá el m's no día el vapor **VULCAIN**  
Admite carga y pasajeros.  
Los Agentes, **Hardisson Hermanos.**

**Anglo Argentine Line**  
El magnífico vapor inglés **LA NEGRA**  
de 10 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 11 de Noviembre con destino á **LIVERPOOL**  
con hueco disponible para frutos  
Agentes, **The Tenerife Coaling Compañía Limited, Alfonso XIII, 84.**  
**Imp. de Félix S. Molowny**

—Eso está bien... pero prefiero la realidad,—replicó el comandante.—Prefiero creer, por ejemplo, que la hermosa Ethel es de mucho superior al ideal de usted.  
—Es, en efecto, una hermosa criatura.  
—Más aún,—replicó St. John con calor.—Hay en su rostro, pasión, genio, poder. ¿Y sabe usted,—añadió bruscamente,—que yo había creído que entre usted y miss Dacre había cierta simpatía?  
—Jamás discuto semejantes materias,—contestó Flemmyng con calma.  
—O lo que es lo mismo, usted no quiere jactarse de «sus buenas formas».  
—No tengo por que jactarme; y si tuviese de qué, creo que no lo haría ni en guerra.  
—Notamos todos, la otra noche, el «bouquet» de rosas blancas de miss Dacre, y luego vimos también que, al salir del baile, llevaba usted una en el ojal.  
—Eso no supone nada. Miss Dacre me dió una, por que las celebré, sencillamente.  
—Las jóvenes no dan una rosa á humo de pajas,—advirtió el comandante sonriendo.—Lo considero un dato sospechoso.  
El capitán no opuso réplica.  
—¿Pasará usted hoy por casa del general?—preguntó St. John.  
—Sí. He dicho al asistente que me traiga aquí el correo.  
—Así pues... ¿no quiere usted decirme nada acerca de miss Dacre, Pablo?  
—Nada quiero decir, sino que es muy linda y muy amable... ¡Pero, calle!... ¡aquí viene el asistente!  
Este traía un paquete de cartas y papeles. El capitán entregó los periódicos á su amigo, y se puso á leer su

correspondencia. Llegó por último á un gran pliego, envuelto en un sobre azul, y el comandante, apartando los ojos del impreso, miró al capitán cuando éste lo abría.  
La carta era el gran momento del joven oficial. Iba á decirle que era conde de Charnleingh, par del reino y dueño de una vasta fortuna, ó que se quedaba simplemente capitán Flemmyng, sin otra cosa que su indudable bravura y su noble corazón. Y sin embargo, sus manos no temblaron al romper el sobre, ni se puso encarnado ni pálido... Permanecía frío y tranquilo; y el capitán, un bravo soldado, asimismo tributó un mudo homenaje á tan dominio sobre sí mismo. Pablo Flemmyng leyó detenidamente la carta, la puso á un lado, y continuó leyendo las demás cartas. Nada se traslucía en su rostro: ni alegría ni pena.  
—No sé,—dijo el comandante para su capote,—si tengo delante á lord Charnleingh ó al capitán Flemmyng. ¡Qué fortaleza de espíritu! ¡Yo hubiera saltado!  
Pero Flemmyng no; leyó cuidadosamente todas las cartas, y después volvió su mirada hacia el horizonte infinito.  
—¿Qué hay?—preguntó St. John, que no podía contenerse ya.  
—Tal como lo dije. Para ser carta de abogado, resulta muy romántica. Se ha encontrado el legítimo heredero; y según las leyes, es el dueño de todo. No es un conde, sino una condesa de Charnleingh. Es toda una novela. Hasta el mismo Mr. Clements parece impresionado por la cosa; dícame también que no hay la menor duda en la legitimidad del parentesco. El Supremo ha fallado en favor suyo. No se ha encontrado testamento,